



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

**EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES**

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Nombre del propietario/representante legal/apoderado: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Nombre del regente del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Horario de servicio del regente: \_\_\_\_\_  
 Fecha Inspección: \_\_\_\_\_  
 Tipo de Inspeccion: \_\_\_\_\_

PRIMERA INSPECCION   
 SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN			
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.			
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1	Personas a atender por edad y sexo	Niñez: * Preescolares (3 a 6 años) * Escolares	MAYOR				
		Adolescentes: * Hombres * Mujeres	MAYOR				
		Adultos jóvenes: * Hombres * Mujeres	MAYOR				
		Adultos mayores: * Hombres * Mujeres	MAYOR				
2.01		Medición de la presión arterial	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

2	2.02	Tipo de Atención	Medición de temperatura	CRITICO				
	2.03		Medición del pulso	CRITICO				
	2.04		Toma de medidas antropométricas	CRITICO				
	2.05		Toma de hemoglucotex	CRITICO				
	2.06		Administración de medicamentos orales, tópicos y oftálmicos según prescripción medica	CRITICO				
	2.07		Administración de medicamentos parenterales según prescripción médica.	CRITICO				
	2.08		Administración de vacunas antialérgicas, bajo prescripción medica	CRITICO				
	2.09		Aplicación de nebulizaciones	CRITICO				
	2.1		Colocación y retiro de sondas vesicales	CRITICO				
	2.11		Colocación y retiro de sondas nasogástricas	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

2.12	Curaciones y retiro de puntos ambos de menor complejidad	CRITICO				
2.13	Colocación de vendajes	CRITICO				
2.14	Consejería en temas relacionados con la salud	CRITICO				
2.15	Toma de citología vaginal	CRITICO				
2.16	Baños de asiento	CRITICO				
2.17	Pequeñas cirugías: oniceptomias, drenajes de abscesos y suturas de heridas de menor complejidad <b>(estos procedimientos deberán ser realizados EXCLUSIVAMENTE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO)</b>	CRITICO				
2.18.01	Baño en cama	CRITICO				
2.18.02	Cambios de posición	CRITICO				
2.18.03	Medidas de confort	CRITICO				
2.18.04	Alimentación asistida	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

Código	Subcódigo	Tipo de Atención	Descripción	Clasificación	Evaluación		
					1	2	3
2.18	2.18.05	CUIDADOS	Arreglo de unidad	CRITICO			
	2.18.06		Asistencia a necesidades fisiológicas de eliminación	CRITICO			
	2.18.07		Protección, seguridad y actividad	CRITICO			
	2.18.08		Promoción y educación en salud	CRITICO			
	2.18.09		Apoyo espiritual y moral	CRITICO			
Total	30		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN				
RECURSO HUMANO				El recurso de enfermería que se contratara deberá cumplir con la legalidad e idoneidad para el ejercicio de la profesión				
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Recursos de enfermería	La institución debe tener definido el número de recursos de enfermería que contratará, en función a la capacidad instalada y a los servicios a ofertar	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)					

2	2.01	Nivel académico de los Recursos de enfermería.	Los recursos de enfermería podrán poseer cuales quiera de los siguientes niveles académicos: - Licenciada (o) - Tecnóloga (o) - Enfermera (o) - Técnica (o) en enfermería	CRITICO				
3	3.01	De la autorización para ejercer del personal de salud.	Vigencia de carné	CRITICO				
	3.02		Pago de anualidad	CRITICO				
	3.03		Sello profesional	CRITICO				
4	4.01	Jefatura de enfermería.	Deberá existir un coordinador (a) o responsable del personal de enfermería, quien coordinara las funciones del personal, este (a) deberá poseer el nivel académico de licenciado (a) en enfermería, además tendrá la responsabilidad de ejercer la supervisión, acción que para tal efecto deberá quedar debidamente documentada en libros institucionales.	CRITICO				
5	5.01	Regente de enfermería	Deberá existir una licenciada o licenciado en enfermería quien ejercerá la regencia de la institución, debiendo cumplir con los requisitos, responsabilidades y funciones establecidos por la Junta de Vigilancia del ejercicio de la profesión de Enfermería para el ejercicio de las regencias, pudiendo ejercer simultáneamente la jefatura de enfermería	CRITICO				
6	6.01	Otros recursos	Se deberá contar con el listado de otros recursos, los cuales serán contratados para las siguientes áreas: Medica Recepcionista/Secretaria Servicio y limpieza	CRITICO				
	6.02		Para la contratación de los profesionales del área de la salud, deberá presentarse las copias de las autorizaciones para el ejercicio profesional emitidas por la Junta respectiva, las cuales deberán estar vigentes	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

	6.03		Para la contratación de los profesionales del área de la salud, deberá presentarse las copias del recibo de pago de anualidad, correspondientes al año en el cual se realiza la inspección	CRITICO				
Total	10		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3				DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA				El establecimiento deberá estar ubicado en lugares fuera de riesgo y contar con una ubicación y distribución de áreas que permitan el adecuado desarrollo de los procedimientos y cuidados				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Área para el trabajo administrativo del establecimiento	Teléfono	CRITICO				
	1.02		Silla	CRITICO				
	1.03		Escritorio	CRITICO				
	1.04		Otros	CRITICO				
2	2.01	Sala de espera	Ventilación natural y/o artificial	CRITICO				
	2.02		Iluminación natural y/o artificial	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

3	3.01	Cubículo para la ejecución de procedimientos de enfermería	En esta área se realizaran los procedimientos específicos de enfermería y deberá estar habilitada con un lavamanos	CRITICO				
4	4.01	Cubículo para nebulizaciones	Deberán tener un cubículo cerrado que favorezca la privacidad de usuarios, el cual será destinado para la realización de nebulizaciones	CRITICO				
5	5.01	Área para el lavado de material y equipo	Deberá existir un área en la cual se realice el lavado del material y equipo utilizado, esta deberá estar cerrada	CRITICO				
	5.02		Contar con doble poseta (o dos lavabos) debidamente identificados, uno para lavar el material sucio y otro para el material contaminado	CRITICO				
6	6.01	Servicios sanitarios	Deberán contar con servicios sanitarios debidamente identificados y de exclusividad para usuarios y sus acompañantes	CRITICO				
	6.02		Deberán contar con servicios sanitarios debidamente identificados y de exclusividad para el personal que labora en la institución	CRITICO				
7	7.01	Bodega	Deberán contar con un area especifica en la cual se mantendrán almacenados los equipos, materiales e insumos que servirán para el desarrollo de los diversos procedimientos y cuidados de enfermería	CRITICO				
8	8.01	Área para ubicación de desechos bio infecciosos	Se deberá contar con un espacio aislado al resto de áreas y cerrado.	CRITICO				
	8.02		De uso exclusivo para la ubicación de la jaba en la cual se depositaran los desechos bio infecciosos para su transporte externo	CRITICO				
Total	15		Requerimientos específicos evaluados	0				

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**

--



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
<b>CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)</b>

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4			DESCRIPCIÓN				
RECURSOS MATERIALES			<i>La institución deberá contar con las herramientas administrativas que regulen el desempeño de los recursos de enfermería</i>				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO				
	1.02	Estetoscopio	CRITICO				
	1.03	Tensiómetro	CRITICO				
	1.04	Equipo para la medición de signos vitales y medidas antropométricas Termómetros (5 como mínimo, si estos fueran de mercurio)	CRITICO				
	1.05	2 termómetros digitales como mínimo o según demanda, estos deberán contar con sus accesorios <i>(aplica si no se tuvieran termómetros de mercurio)</i>	CRITICO				
	1.06	3 vasijas arriñonadas para la desinfección de los termómetros <i>(se omite si los termómetros son digitales)</i>	CRITICO				
	1.07	Bascula	CRITICO				
	1.08	Tallimetro	CRITICO				





**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

2	2.01	Equipo para la administración de medicamentos orales y tópicos	Mueble para el resguardo de medicamentos	CRITICO				
	2.02		Bandeja	CRITICO				
	2.03		Pichel	CRITICO				
	2.04		Vasos	CRITICO				
	2.05		Goteros	CRITICO				
	2.06		Copas graduadas	CRITICO				
	2.07		Mortero (para triturar medicamentos sólidos)	CRITICO				
	2.08		Hisopos	CRITICO				
	2.09		Baja lenguas	CRITICO				
	2.1		Guantes de látex limpios	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

3	3.01	Equipo para nebulizaciones	Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO				
	3.02		Aparato nebulizador	CRITICO				
	3.03		Tigon	CRITICO				
	3.04		Mascarillas	CRITICO				
	3.05		Humedificador	CRITICO				
	3.06		3 Depósitos para la desinfección de material	CRITICO				
	4.01		Solución yodada	CRITICO				
	4.02		Tijera	CRITICO				
	4.03		Hilos para suturas	CRITICO				
	4.04		Torundas individuales	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

4	4.05	Equipo para la administración de medicamentos parenterales, curaciones y pequeñas cirugías Carro metálico con rodos, con delimitación de las siguientes áreas: Estéril Limpia Contaminada	Campos o cubiertas estériles	CRITICO				
	4.06		Campos hendidos	CRITICO				
	4.07		Mascarillas	CRITICO				
	4.08		Gorros	CRITICO				
	4.09		Guantes limpios	CRITICO				
	4.1		Guantes estériles	CRITICO				
	4.11		Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO				
	4.12		Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO				
	4.13		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO				
	4.14		Recipiente para descartar material bio infeccioso	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

	4.15		Recipiente para descartar basura común	CRITICO				
5	5.01	Equipo quirúrgico. Equipos individuales para pequeñas cirugías y/o curaciones (5 equipos como mínimo):	Tijera	CRITICO				
	5.02		Pinzas de disección	CRITICO				
	5.03		Porta agujas	CRITICO				
	5.04		2 escudillas	CRITICO				
	5.05		Equipos para oniceptomias (2 equipos como mínimo) los cuales deberán contener:	CRITICO				
	5.06		Sonda acanalada	CRITICO				
	5.07		Estilete	CRITICO				
	5.08		Pinza Murphy	CRITICO				
	5.09		Pinza de transferencia	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION			
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)			

6	6.01	Equipo para administración de vacunas	Refrigeradora para el almacenamiento exclusivo de vacunas o medicamentos que requieran refrigeración	CRITICO				
	6.02		Termómetro para medir la temperatura de la refrigeradora	CRITICO				
	6.03		1 termo, que consiste en un recipiente de pequeñas dimensiones aislado con poliuretano	CRITICO				
	6.04		8 paquetes fríos	CRITICO				
	6.05		Registro de control de la temperatura y existencia de vacunas	CRITICO				
7	7.01	Equipo para la atención de usuarios durante emergencias y paro cardio respiratorio	Bolsa de Reanimación (Ambu) pediátrico y/o de adultos	CRITICO				
	7.02		Tabla para asistir paro cardio respiratorio	CRITICO				
	7.03		Laringoscopio con hojas de diferentes números	CRITICO				
	7.04		Tubos endo traqueales de diferentes calibres	CRITICO				
	7.05		Cilindro de oxígeno con manómetro y llave Stilson	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

7.06		Bigotera para oxigeno	CRITICO				
		7.07	Mascaras de Venturi	CRITICO			
7.08	Equipo para la atención de usuarios durante emergencias y paro cardio respiratorio. Stock de medicamentos para emergencia	7.08.01	Dextrosa al 50 %	CRITICO			
		7.08.02	Solución salina normal	CRITICO			
		7.08.03	Clorfeniramina	CRITICO			
		7.08.04	Diazepan	CRITICO			
		7.08.05	Nifedipina 30 mg	CRITICO			
		7.08.06	Agua estéril	CRITICO			
7.09	Equipo para la atención de usuarios durante emergencias y paro cardio respiratorio. Stock	7.09.01	Dextrosa al 50 %	CRITICO			
		7.09.02	Bicarbonato de sodio	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

7.09	7.09.03	respiratorio. Stock de medicamentos para atención a usuarios con paro cardio respiratorio	Atropina	CRITICO				
	7.09.04		Adrenalina	CRITICO				
8	8.01	Equipo y material para el procedimiento de esterilización de material	Mesa para la preparación de material	CRITICO				
	8.02		Aparato para esterilizar	CRITICO				
	8.03		Cinta testigo	CRITICO				
	8.04		Papel grado médico o campos doble tela )No aplica si se utiliza solamente material descartable)	CRITICO				
	8.05		Vitrina o estante para almacenar el material estéril	CRITICO				
9	9.01	Otros materiales e insumos	Agua para el consumo humano	CRITICO				
	9.02		Stock de soluciones antisépticas y desinfectantes	CRITICO				
	9.03		Silla de ruedas	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION			
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)			

	9.04		Bandeja para colocación de materiales e insumos al momento de realizar el procedimiento	CRITICO				
	9.05		Maletín para el transporte de material e insumos	CRITICO				
9.06	9.06.01	Inmovilizadores	Férulas (3 pares para miembros inferiores y 3 para superiores, como mínimo)	CRITICO				
	9.06.02		Cuello cervical rígido (5 como mínimo)	CRITICO				
	9.06.03		Cuello cervical blando (5 como mínimo)	CRITICO				
	9.06.04		Cuello cervical blando (5 como mínimo)	CRITICO				
	10.01		Canapé	CRITICO				
	10.02		Atril	CRITICO				
	10.03		Sabana clínica o papel descartable	CRITICO				





**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)

10	10.04	Habilitación para el cubículo de procedimientos de enfermería	Gradilla	CRITICO				
	10.05		Depósitos para el desecho de Material corto punzante (el cual deberá ser rígido)	CRITICO				
	10.06		Depósitos para el desecho de Material de vidrio	CRITICO				
	10.07		Depósitos para el desecho de Desechos bio infecciosos	CRITICO				
	10.08		Depósitos para el desecho de Basura común	CRITICO				
11	11.01	Habilitación para la sala de espera	Escritorio	CRITICO				
	11.02		Sillas	CRITICO				
	11.03		Sanitario	CRITICO				
Total	95		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
<b>CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS				La institución deberá contar con las herramientas administrativas que regulen el desempeño de los recursos de enfermería				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Propuesta de manual administrativo	Deberán presentar la copia de la propuesta del manual administrativo, el cual deberá contener: la descripción de puestos, requisitos, funciones de todo el personal, normas de atención a pacientes y organigrama	CRITICO				
2	2.01	Propuesta del plan de trabajo mensual	Se deberá presentar una copia de la propuesta del plan de trabajo, que contenga las actividades que se realizaran en cada día en los cuales se ofertaran los servicios durante el mes	CRITICO				
3	3.01	Horarios de turnos establecidos	La institución deberá tener establecidos los horarios de los turnos de trabajo que el personal de enfermería tendrá asignados	CRITICO				
4	4.01	Propuesta del plan de asignaciones	Deberán presentar la copia del plan de asignaciones, que defina la responsabilidad de cada recurso de enfermería en las diferentes áreas o actividades (aplica si hay más de un recurso)	CRITICO				
5	5.01	Propuesta del programa de supervisión y monitoreo	Deberán presentar la copia del programa que refleje quien será el recurso encargado de supervisar y monitorear el desempeño de enfermería, este además albergara los instrumentos a utilizar y el calendario para la supervisión	CRITICO				
6	6.01	Propuesta del programa de capacitación continua	Se deberá presentar la copia de la propuesta del programa de capacitación continua que será dirigido al personal de enfermería, el cual deberá contemplar las fechas, horas, temas, responsables y evidenciar con documentos escritos la implementación del programa	CRITICO				
7	7.01	Manual de procedimientos de enfermería	Deberán presentar un manual que contenga el detalle de cómo se realizaran los diferentes procedimientos, el cual deberá estar actualizado y legalmente establecido por las autoridades de la institución	CRITICO				
Total	7		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>							



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
<b>CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)</b>

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6				DESCRIPCIÓN			
ASPECTOS LEGALES				Deberán contar con la documentación legal que corresponda			
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Contrato del profesional responsable de ejercer la regencia Se deberá presentar la copia del documento que garantice la contratación del regente	MAYOR				
2	2.01	Contratos del resto del personal Se deberá presentar la copia del documento que garantice la contratación del resto de recursos que serán requeridos para el buen funcionamiento de la institución	MAYOR				
3	3.01	Contrato para el tratamiento final de los desechos bioinfecciosos Se deberá presentar la copia del contrato de la empresa que será la responsable del tratamiento final de los desechos bioinfecciosos	MAYOR				
4	4.01	Servicios de esterilización de material Deberán presentar la copia de la constancia que garantice el proceso de esterilización por parte de la institución que corresponda ( <i>Esto aplica si dentro de la institución no realizaran el procedimiento de esterilización de material</i> )	MAYOR				
5	5.01	Servicios para traslado de pacientes Deberán presentar la copia del contrato que garantice el transporte de los usuarios, que ameriten el traslado hacia otros establecimientos	MAYOR				
Total	5	Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>
-----------------------------------



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION	
CENTRO DE CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA DE PRIMER NIVEL				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ENFERMERIA (JVPE)	
CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN	
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO				Nombre y firma	
INSPECTOR				Nombre y firma	
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO	
				INSPECCIÓN	
				0%	
				Req. Críticos	APROBADO (FIRMA Y SELLO)
				0%	
		Nombre de Inspector		Req. Mayores	DENEGADO (FIRMA Y SELLO)